Quito, Marzo 15 de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRINSEL CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2010.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2010 la empresa recibió ingresos por dividendos generados por las inversiones que mantiene en otras empresas, este valor ascendió a $ 120.827,13, estos ingresos se encuentran exentos del pago del impuesto a la renta y conforme la normativa tributaria vigente deberán aplicar retención en la fuente del impuesto a la renta al momento de ser entregados a los señores accionista.

Adicional a estos ingresos, se facturó y cobro el valor de $ 5.359,86 por concepto de intereses ganados por los recursos facilitados a una de las empresas donde poseemos acciones.

El rubro de gastos generó un total de $ 5.091,99; en éste se incluye la amortización de los Gastos de Constitución.

El resultado final de ejercicio, incluido los ingresos exentos mencionados anteriormente, fue de una utilidad de $ 121.026,63; la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 fue de $ 273,47 por lo que el impuesto a la renta generado es por el valor de $ 68,37; de este valor, la empresa anticipó al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS el valor de $ 1.640,43 y le realizaron retenciones en la fuente por las facturas generadas por $ 107,16, esto significa que no existirá valor alguno por cancelarse en concepto de Impuesto a la Renta Anual.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Atentamente,

Ing. Mercedes Román Zuleta
GERENTE GENERAL
GRINSEL Cia. Ltda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2011
OPERADOR 25
QUITO